

Tabla 23. Vacunación en pacientes con enfermedades crónicas.

Enfermedades crónicas	Vacunas			
	Gripe ¹	Neumococo ²	Hepatitis B	Hepatitis A
Enfermedades cardiovasculares y respiratorias crónicas	Anual	VNP23	-	-
Enfermedades neurológicas y neuromusculares graves	Anual	VNP23	-	-
Enfermedad renal crónica y síndrome nefrótico	Anual	VNC + VNP23	Población infantil: vacuna pediátrica. Pauta estándar 3 dosis (0, 1 y 6 meses) Menores en diálisis: vacuna 20µg (0, 1, 6 meses) ≥15 años y adultos en diálisis: vacunas para prediálisis y diálisis ³	-
Enfermedad hepática crónica, alcoholismo crónico y cirrosis	Anual	Hepatopatía crónica: VNP23 Alcoholismo crónico y cirrosis hepática: VNC13+VNP23. Intervalo entre vacunas ≥ 8 semanas.	Pauta estándar 3 dosis a los 0, 1 y 6 meses	Una dosis a partir de los 12 meses de edad. Segunda dosis a los 6-12 meses
Diabetes Mellitus	Anual	VNP23		
Hemofilia y trastornos hemorrágicos crónicos. Receptores de hemoderivados y transfusiones múltiples	Anual	-	Pauta estándar 3 dosis a los 0, 1 y 6 meses	-
Hemoglobinopatías y anemias	Anual	-	-	-
Obesidad mórbida	Anual	-	-	-
Tabaquismo	Anual	-	-	-
Enfermedades inflamatorias crónicas (EIC)	Anual	VNC + VNP23 ⁴	Pauta estándar 3 dosis a los 0, 1 y 6 meses ⁵	
Enfermedad celiaca	Anual	VNP23	- ⁶	

¹ Gripe. Vacunas inactivadas (i.m) a partir de los 6 meses. 6 meses - 8 años: Una o ninguna dosis de vacuna con anterioridad: 2 dosis, separadas al menos 4 semanas. Vacunación con anterioridad: 1 dosis anual. >8 años y personas adultas: Una dosis anual.

² Enfermedad neumocócica invasora. VNC, vacuna conjugada --> <12 meses: según calendario (2, 4 y 11 meses); Menores>12 meses sin vacunación previa con VNC: dos dosis con intervalo de 8 semanas entre dosis; >5 años, personas adultas y mayores de 65 años: una dosis de VNC13. VNP23, vacuna polisacárida. Una dosis. Se administrará una dosis de recuerdo con VNP23 al menos 5 años después. >65 años: una dosis VNP23, siempre que hayan transcurrido 5 años si se ha administrado alguna dosis anterior. Pauta secuencial (VNC+VNP23): Una dosis de VNC (en mayores de 5 años será VNC13), seguida de una dosis de VNP23, con un intervalo de 12 meses y mínimo de 8 semanas. Si la persona ha recibido alguna dosis de VNP23, se recomienda la administración de una dosis de VNC13, con un intervalo mínimo de 12 meses entre ambas. También se recomienda una segunda dosis de VNP23 a los 5 años de la primera.

³ Hepatitis B en nefropatías. Edad <12 meses: según calendario. Personas vacunadas previamente: Es necesario realizar seguimiento serológico. No respondedores, en caso de una exposición a VHB, deberán recibir inmunoglobulina específica antihepatitis B. Inicio enfermedad: vacunación estándar. En diálisis y prediálisis <15 años: vacuna con 20 µg de AgHBs (pauta 0, 1, 6 meses). En diálisis y prediálisis ≥15 años: vacuna con 20 µg de AgHBs y adyuvante, pauta 0, 1, 2, 6 meses o vacuna de 40 µg de AgHBs, pauta 0, 1, 6 meses.

⁴ Neumococo en EIC. VNC13 seguida de VNP23 si inmunosupresión terapéutica.

⁵ Hepatitis B en EIC. Se administrará a los pacientes susceptibles con riesgo elevado de exposición (sexual, personas que se inyectan drogas, contacto de portador de AgHBs, infección con VIH o VHC, hepatopatías crónicas, TOS/TPH, recepción de hemoderivados o personal sanitario con riesgo ocupacional). Realizar marcadores (anti-HBc, anti-HBs, AgHBs) para confirmar susceptibilidad antes de indicar la vacunación.

⁶ Hepatitis B en enfermedad celiaca. Realizar serología (anti-HBs) 4-8 semanas tras la vacunación en menores según calendario de vacunación, para valorar administración de dosis de recuerdo. En edad adulta, no es necesaria la vacunación si buen control dietético y sin asociación de enfermedad autoinmune o maligna.